



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A los Señores Accionistas y Directores de la
EMPRESA ELECTRICA REGIONAL CENTRO SUR C. A.**

Hemos realizado una auditoría del estado de situación general de la EMPRESA ELECTRICA REGIONAL CENTRO SUR C. A., en dólares al 31 de diciembre del 2003 y los correspondientes Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio de los accionistas, y de Flujo del Efectivo por el año terminado a esa fecha. La preparación de dichos estados financieros es responsabilidad de los administradores de la empresa y, la nuestra es la de emitir una opinión sobre estos estados financieros en base a la auditoría que practicamos.

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con Normas Ecuatorianas e Internacionales de Auditoría, tales normas, requieren que nuestro trabajo sea planificado y realizado con el objetivo de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de exposiciones erróneas o falsas de carácter significativo. La auditoría incluye un examen en base a pruebas de evidencias que respaldan las cifras y revelaciones presentadas en los estados financieros de la EMPRESA ELECTRICA REGIONAL CENTRO SUR C. A. Nuestra auditoría comprende también, una evaluación de los Principios de Contabilidad utilizados, y de las estimaciones importantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría nos provee de una base razonable para nuestra opinión.

Hemos verificado de acuerdo a disposiciones legales en el país, que la empresa ha cumplido con sus obligaciones como agente de retención y percepción de los impuestos, y emitiremos un Informe Tributario al Servicio de Rentas Internas por el mencionado período económico.

De nuestra auditoría determinamos que:

1. Tal como lo expresa la Nota 8, el saldo al 31 de diciembre del 2003 de la Cuenta de Abonados asciende a US \$ 6,042,160.38, valor que no se encuentra conciliado entre los Departamentos de Comercialización, Facturación, Recaudación y Contabilidad.
 - 1.1 Como consecuencia de lo expresado en el párrafo anterior, no podemos emitir una opinión sobre la razonabilidad de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad, puesto que, no hemos podido determinar la composición del saldo inicial en cuanto a la antigüedad de saldos de cartera
 - 1.2 La empresa al 31 de diciembre del 2003 mantiene una cartera vencida no conciliada por US \$ 2,736,789.98 el mismo que representa el 44.76% del total de antigüedad de cartera de la empresa.
 - 1.3 Adicionalmente no existe un catastro depurado de abonados de conformidad con el SUCOSE para el sector eléctrico, por un valor de US \$ 119,716 equivalente a 3,014 abonados por cuentas vencidas desde el año 1997 a junio del 2003 y un valor de US \$ 45,184.10 a favor de 3,604 abonados.



2. Al 31 de diciembre del 2003, la empresa prorrateó a la cuenta No. 122 Obras en Construcción el valor de US \$ 601,911.18, correspondiente al IVA pagado en compras de materiales y servicios durante el presente ejercicio económico, procedimiento que consideramos incorrecto por cuanto estos valores deberían mantenerse en una cuenta por cobrar, hasta que exista una resolución y pronunciamiento por parte de los organismos de control tributario.
3. En la cuenta Obras en Construcción, existe el valor de US \$ 2,128,997.13 de obras de electrificación terminadas y fiscalizadas que no han sido transferidas a la cuenta No. 121 Bienes e Instalaciones en Servicio, lo que no nos permite cuantificar el efecto que se produciría en la cuenta No. 123 Depreciación Acumulada.
4. En la cuenta No. 132.002 Estudios de Proyectos mantiene un valor de US \$ 263,948.88 correspondientes a proyectos ya ejecutados para ampliaciones o mejoras de electrificación en las zonas de concesión de la EERCS, valores que no fueron incluidos en el costo de las obras.
5. Tal como expresa en la nota (21) en Cuentas por Liquidar existen depósitos y notas de crédito de años anteriores no identificados y que al 31 de diciembre del 2003 ascienden a US \$ 423,069.54 correspondiente a valores de agencias Macas, Sucua, Cuenca y que viene desde el año 2001.
6. La empresa no cuenta con un catastro de abonados de los depósitos de consumo y depósitos por medidor por el valor de US \$ 2,189,913.77, de conformidad con lo dispuesto para el sector eléctrico.

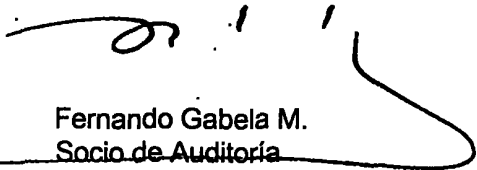
En nuestra opinión, excepto por lo expresado en los párrafos del 1 al 6, los estados financieros en dólares, presentan razonablemente en sus aspectos más significativos la situación financiera de la EMPRESA ELECTRICA REGIONAL CENTRO SUR C. A., al 31 de diciembre del 2003, los resultados de sus operaciones y el flujo del efectivo por el año terminado a esa fecha de conformidad con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

Cuenca, 8 de abril del 2004

Atentamente,

Co. Gabela Cía. Ltda.

RNAE - 004


Fernando Gabela M.
Socio de Auditoría
RN No. 27821



EMPRESA ELECTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.
ESTADO DE SITUACION GENERAL COMPARATIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2002 Y 2003

		SALDO AL 31/ DIC/ 03	SALDO AL 31/ DIC/ 02	VARIACION			SALDO AL 31/ DIC/ 03	SALDO AL 31/ DIC/ 02	VARIACION
ACTIVO					PASIVOS				
ACTIVO CORRIENTE					PASIVO A CORTO PLAZO				
BANCOS	NOTA 3	759.461,22	804.849,11	(45.187,89)					
FONDOS ROTATIVOS	NOTA 4	78.778,69	74.378,49	4.400,20					
INVERSIONES FINANCIERAS	NOTA 5	803.000,00	635.368,00	(32.368,00)	CUENTAS POR PAGAR	NOTA 17	3.617.803,57	3.474.087,66	143.715,91
FIDEICOMISO	NOTA 6	<u>3.277.645,81</u>	<u>979.452,86</u>	<u>2.297.592,95</u>	OBLIGAC.PATRON.Y DSCTO.POR CTA.AJENA	NOTA 18	2.536.528,24	2.088.793,44	447.734,80
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		4.718.283,72	2.493.846,46	2.224.437,26	OTROS PASIVOS CORRIENTES Y ACUM.	NOTA 19	1.202.837,55	388.517,69	814.319,86
ACTIVO EXIGIBLE					DEPOSITO DE ABONADOS	NOTA 20	<u>2.189.913,77</u>	<u>1.534.471,28</u>	<u>655.442,49</u>
DOCUMENTOS POR COBRAR	NOTA 7	448.506,97	391.845,86	56.661,31	TOTAL PASIVO A CORTO PLAZO		9.547.083,13	7.485.870,07	2.061.213,06
CUENTA DE ABONADOS	NOTA 8	6.042.180,38	6.003.178,31	38.982,07	PASIVO DIFERIDO				
CUENTAS POR COBRAR	NOTA 9	1.182.189,64	1.141.853,52	40.336,12	CUENTAS POR LIQUIDAR	NOTA 21	423.552,52	-	127.888,09
PROVISION ACUM PARA CTAS INCOBRABLES	NOTA 10	(843.121,56)	(448.828,12)	(194.293,44)	ANTICIPO PARA CONSTRUCCIONES	NOTA 22	1.230.786,31	1.102.877,62	127.888,69
INVENTARIOS	NOTA 11	5.960.740,48	6.468.906,60	(508.166,12)	OTROS CREDITOS DIFERIDOS	NOTA 23	<u>1.102.173,80</u>	<u>2.517.823,41</u>	<u>(1.415.649,61)</u>
IVA PAGADO		<u>6.381,56</u>	-	6.381,56	TOTAL PASIVO DIFERIDO		2.756.492,63	3.620.701,03	(864.208,40)
TOTAL ACTIVO EXIGIBLE		12.996.857,47	13.556.955,97	(560.098,50)	TOTAL PASIVO		12.303.575,76	11.106.571,10	1.197.004,66
ACTIVO FIJO	NOTA 12				PATRIMONIO				
BIENES E INSTALACIONES EN SERVICIO		142.635.880,15	133.772.242,29	8.863.637,86	ACCIONES ORDINARIAS	NOTA 24	61.568.598,00	61.568.598,00	-
DEPRECIACION ACUMULADA		(78.436.355,76)	(73.178.636,25)	(5.257.719,51)	APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACION	NOTA 25	9.793.966,45	15.485.179,28	(5.691.212,83)
OBRAS EN CONSTRUCCION		<u>11.852.285,30</u>	<u>9.930.484,62</u>	<u>1.921.820,78</u>	RESERVA LEGAL	NOTA 26	150.067,48	-	150.067,48
TOTAL ACTIVO FIJO		78.051.809,69	70.524.070,56	7.527.739,13	RESERVA PATRIMONIAL	NOTA 27	10.038.121,75	-	10.038.121,75
ACTIVO NO CORRIENTE					CAPITAL ADICIONAL - RESERVA DE CAPITAL		3.726.926,80	3.726.926,80	-
ACCIONES Y PARTICIPACIONES	NOTA 13	1.424.284,00	1.424.284,00	20,00	RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES		(2.993.996,28)	(4.951.543,15)	1.957.546,87
OBRAS POR CUENTA DE ABONADOS		7.438,80	7.438,80	-	DONACIONES DE CAPITAL	NOTA 28	1.948.257,32	1.387.767,18	560.490,14
ESTUDIOS DE PROYECTOS	NOTA 14	<u>887.478,75</u>	<u>607.289,28</u>	<u>280.189,47</u>	UTILIDAD/PERDIDA PRESENTE EJERCICIO		<u>731.849,45</u>	<u>2.856.186,23</u>	<u>(2.124.336,78)</u>
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		2.319.201,55	2.038.992,08	280.209,47	TOTAL PATRIMONIO		84.964.790,97	80.073.114,34	4.891.676,63
ACTIVOS DIFERIDOS					TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		97.268.366,73	91.179.885,44	6.088.481,29
PAGOS ANTICIPADOS	NOTA 15	739.082,03	1.036.982,30	(297.900,27)					
CUENTAS POR LIQUIDAR	NOTA 16	441.331,31	1.527.037,11	(1.085.705,80)					
OTROS DEBITOS DIFERIDOS		<u>1.800,96</u>	<u>1.800,96</u>	-					
TOTAL ACTIVOS DIFERIDOS		1.182.214,30	2.565.820,37	(1.383.606,07)					
TOTAL ACTIVOS		97.268.366,73	91.179.885,44	6.088.481,29					
CUENTAS DE ORDEN	NOTA 29	273.451,66	233.710,55	40.741,11	CUENTAS DE ORDEN	NOTA 29	273.451,66	233.710,55	40.741,11

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.



EMPRESA ELECTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2002 Y 2003

		SALDO AL 31/ DIC/ 03	SALDO AL 31/ DIC/ 02	VARIACION
INGRESOS				
INGRESOS DE OPERACIÓN				
VENTA DE ENERGIA	NOTA 30	40.605.005,53	35.726.443,43	4.878.562,10
INGRESOS DE OPERAC. NO SON VENTA ENERGIA	NOTA 31	5.590.934,79	5.347.910,55	243.024,24
INGRESOS NO OPERACIONALES				
INGRESOS AJENOS A LA OPERACIÓN		2.175.094,98	1.808.484,49	566.610,49
INGRESOS EXTRAORDINARIOS		-	624,80	(624,80)
TOTAL INGRESOS		48.371.035,30	42.883.463,27	5.687.572,03
GASTOS				
COMPRA DE ENERGIA	NOTA 32	31.804.490,59	28.029.480,52	5.775.030,07
GASTOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO		9.736.616,88	7.930.116,88	1.806.500,00
GASTOS DE COMERCIALIZACION		-	97.127,70	(97.127,70)
DEPRECIACIONES BIENES EN SERVICIO		5.306.793,37	4.850.338,92	456.454,45
GASTOS AJENOS A LA OPERACIÓN		675.472,49	864.498,81	(189.026,32)
PERDIDAS EXTRAORDINARIAS		-	4.557,73	(4.557,73)
GASTOS FINANCIEROS		115.812,52	51.178,48	64.634,04
TOTAL GASTOS		47.639.185,85	39.827.277,04	7.811.908,81
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO		731.849,45	2.856.186,23	

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

EMPRESA ELECTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2003

	Capital Social	Aportes Futura Capitalizacion	Reserva Patrimonial	Reserva Legal	Capital Adicional	Pérdida de Ejercicios Anteriores	Donaciones de Capital	Utilidades Presente Ejercicio	Total
Saldo al 31/ Dic/02	61.568.598,00	5.446.057,53	10.039.121,75	-	3.726.926,80	(4.951.543,15)	1.387.767,18	2.856.186,23	80.073.114,34
Aumento Netos	-	4.347.908,92	-	-	-	1.957.546,87	560.490,14	(2.124.336,78)	4.741.609,15
Apropiación para reservas	-	-	-	150.067,48	-	-	-	-	150.067,48
Saldo al 31/ Dic/03	<u>61.568.598,00</u>	<u>9.793.966,45</u>	<u>10.039.121,75</u>	<u>150.067,48</u>	<u>3.726.926,80</u>	<u>(2.993.996,28)</u>	<u>1.948.257,32</u>	<u>731.849,45</u>	<u>84.964.790,97</u>

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



EMPRESA ELECTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.
ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2003

1. ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

DISMINUCION EN CUENTAS POR COBRAR	58.313,94	
DISMINUCION DE INVENTARIOS	501.784,58	
AUMENTOS DE CUENTAS POR PAGAR	2.061.213,06	2.621.311,56

2. ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

DISMINUCION DEL PASIVO DIFERIDO	(864.208,40)	
AUMENTO DE APORTACIONES Y ASIGNACIONES	4.347.908,92	
AUMENTO DE LA RESERVA PATRIMONIAL	150.067,48	
AUMENTO DE DONACIONES Y CONTRIBUCIONES	560.490,14	
RESULTADOS DEL EJERCICIO	731.849,45	
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	(898.639,36)	4.027.468,23

3. ACTIVIDADES DE INVERSION

AUMENTO EN PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPÓS	(5.527.739,13)	
AUMENTO DEL ACTIVO NO CORRIENTE	(280.209,47)	
DISMINUCION DEL ACTIVO DIFERIDO	1.383.606,07	(4.424.342,53)
TOTAL 1+2+3		<u>2.224.437,26</u>

SALDO DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2002	2.493.846,46
SALDO DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2003	<u>4.718.283,72</u>
DISMINUCION EXPRESADO DEL EFECTIVO	<u>2.224.437,26</u>

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.



EMPRESA ELECTRICA REGIONAL CENTRO SUR C. A.

Notas a los Estados Financieros por el año terminado al 31 de Diciembre del 2003.
(expresados en dólares)

1. IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

FECHA DE CONSTITUCION: 18 de febrero de 1950.

DENOMINACION: Se denomina como Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C. A., a partir de Julio de 1979.

LEGISLACION: Se registró por la Ley de Compañías, Ley de Régimen del Sector Eléctrico, Código Civil, Laboral, Tributario y por sus Estatutos Sociales.

OBJETO SOCIAL: Tiene por objeto la distribución del servicio público de electricidad, en su área de concesión mediante compra, intercambio, y comercialización de energía eléctrica.

AMBITO DE OPERACIÓN: Ejercerá sus actividades dentro del País y principalmente en las Provincias Centrales de Azuay, Cañar y la provincia oriental de Morona Santiago.

DOMICILIO: Su domicilio principal es la ciudad de Cuenca Provincia del Azuay y puede establecer sucursales, agencias u oficinas en cualquier lugar dentro del país.

DURACION: La duración es de cincuenta años.

DIRECCION ADMINISTRACIÓN Y CONTROL : La empresa tiene los siguientes Organismos y dignatarios: Junta General de Accionistas, Directorio, Presidente Ejecutivo, Comisarios, Auditores Internos y Externos.



2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

DISPOSICIONES GENERALES

La Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C.A., está obligada a llevar su contabilidad de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Régimen del Sector Eléctrico y sus Reglamentos, Ley de Compañías, Ley de Régimen Tributario Interno y sus Reglamentos, Código del Trabajo, Estatutos de la Empresa, Sistema Uniforme de Cuentas, Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador aplicados al sector eléctrico, y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Ha cumplido con disposiciones emitidas por el Fondo de Solidaridad, el CONELEC y el CENACE.

a) REFERENTES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

a1) Bases de Presentación.

Los estados financieros básicos en dólares se preparan principalmente en base a los precios históricos que estuvieron en vigencia en las fechas en que ocurrieron las transacciones.

a2) Período de Presentación.- Los estados financieros básicos deben presentarse anualmente con la información comprendida entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre de cada año y los interinos en forma mensual.

a3) Estados Financieros Consolidados.- Se presume que los estados financieros consolidados son más significativos que los estados financieros presentados por separado.

b) REFERENTES A LOS ACTIVOS

b1) Fondos Efectivos

Los fondos de caja, cuentas corrientes y fondos fijos están debidamente segregados y pueden utilizarse en forma inmediata, sin que pese sobre ellos ningún gravamen o restricción.

b2) Fideicomiso

En esta cuenta se registra el Fideicomiso Mercantil de Administración de Recursos y Pagos contratado.



b3) Cuentas y Documentos por Cobrar

Las cuentas por cobrar se hallan debidamente segregadas en función a su origen en cuentas y documentos, así como las cuentas de consumidores, empleados y otras organizaciones asociadas.

b4) Provisión para Incobrables

Las cuentas y documentos por cobrar están deducidos por una provisión que servirá para cubrir riesgos de incobrabilidad, principalmente en las deudas del sector público y privado. Los cargos por este concepto afectan directamente a resultados del ejercicio. (Nota 10)

b5) Inventarios

Los inventarios están valorizados al costo el cual se ha determinado sobre la base de valores promedios de adquisición, utilizando el método promedio ponderado (Nota 11).

b6) Propiedad, Planta y Equipo

La empresa a partir de su constitución en el mes de febrero de 1950, registra sus activos fijos al Costo. Desde el año 1981 hasta 1990, se aplica una modificación al principio del costo, en base a normas para la Revalorización.

Desde 1991 a 1999 se aplica el Sistema de Corrección Monetaria Integral de los Estados Financieros. En el año 1997 se realiza un avalúo de los activos de la empresa.

A partir del 1 de enero del 2000, los activos fijos fueron ajustados de acuerdo a lo dispuesto en la disposición transitoria séptima de la Ley para la Transformación Económica del Ecuador, la aplicación de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC 17.

Las adquisiciones de materiales y suministros para la construcción de obras se realizan en base al presupuesto realizado por la empresa.

A la fecha de este informe la Empresa no ha efectuado una nueva valoración de sus activos fijos, la administración considera que dicho avalúo se lo realizará durante el ejercicio económico 2004.

b7) Los costos de los terrenos están avaluados y segregados en la clasificación de los activos.



b8) Depreciaciones

La depreciación es calculada utilizando el método de línea recta en función de la vida útil estimada de los respectivos activos fijos que fluctúa entre 5 y 40 años.

Los porcentajes de depreciación aplicados por la empresa en el año 2.003 fueron los siguientes:

Líneas y Subestaciones de Transmisión	2.86 y 3,33
Líneas y Subestaciones de Subtransmisión	2,86 y 3,33
Líneas y Subestaciones de Distribución	3,33 al 4
Servicio de Abonados	6,67
Bienes e Instalaciones Varias	3 y 10
Equipo y Herramientas de Trabajo	10
Mobiliario y Equipo de Oficina	10
Equipos de Transporte	20
Equipos de Computación	20
Equipos de Laboratorio e Ingeniería	10
Equipos de Comunicación	10
Proyectos FERUM	3.33 al 4

b9) Costos Operacionales y de Capital

Los gastos de mantenimiento y reparaciones se cargan a resultados del año. Los costos de renovaciones y mejoras de importancia, se consideran como adiciones de activos fijos.

b10) Inversiones Financieras

Comprenden la inversión con el Filanbanco obligación que fue asumida por el Banco del Pichincha, mediante el canje de Certificados de Depósito.

c) REFERENTES A LA DETERMINACION DE RESULTADOS

- c1) La empresa registra los ingresos por venta de energía dentro del mes en que se prestó el servicio, es decir en base al sistema de causación.
- c2) Todos los demás ingresos y gastos son reconocidos y registrados cuando se efectúan las transacciones correspondientes.
- c3) Las operaciones de ingresos y gastos extraordinarios que son de carácter no recurrente han sido reconocidas y registradas en el período 2.003 y están separadas de las operaciones normales.



- c4) La empresa compra energía eléctrica al Mercado Eléctrico Mayorista Ecuatoriano, cuya administración técnica y económica se encuentra a cargo del CENACE, así como a las diferentes compañías generadoras existentes en el país, mediante contratos a término y al mercado Spot. A partir de marzo del 2003 se iniciaron las transacciones de electricidad entre Ecuador y Colombia, en la cual el mercado eléctrico ecuatoriano está importando energía desde el mercado colombiano.

La facturación por este concepto es registrada en cuentas de gastos y en el pasivo correspondiente hasta su cancelación final. Dando cumplimiento a disposiciones emitidas por el Fondo de Solidaridad los pagos a las compañías generadoras se realizan a través del Fideicomiso contratado.

Los precios de compra por kilovatio de energía fueron fijados por el CENACE, mientras que los precios de venta de las tarifas eléctricas fueron fijados por el CONELEC.

Mediante Decreto Ejecutivo No. 923, del 16 de octubre del 2003, entra en vigencia el Reglamento Sustitutivo al Reglamento para el Funcionamiento del MEM, el mismo que establece la facturación singularizada para las transacciones que se efectúan en el Mercado Ocasional. A partir de esta fecha las empresas generadoras facturan la potencia remunerable a todos los agentes distribuidores y grandes consumidores, en función de su demanda.

c5) Seguridad Social

De conformidad con disposiciones legales vigentes, la empresa ha efectuado aportaciones al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, quienes han asumido la responsabilidad de pagar al personal los beneficios que establece el Código de Trabajo por concepto de fondo de reserva y pensiones de jubilación.

En adición, dichas disposiciones han establecido que los trabajadores tendrán derecho a la jubilación patronal, sin perjuicio de las que les corresponde según la Ley del Seguro Social Obligatorio.

c6) Jubilación Patronal

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 124, publicada en el R.O No. 379 del 8 de agosto de 1998, en su artículo 6to. sustituyó el numeral 14 del artículo 10 de la Ley de Régimen Tributario por lo siguiente:

"14. La totalidad de las provisiones para pensiones jubilares patronales, actuarialmente formuladas por empresas especializadas o profesionales en la materia, siempre que se refieren al personal que haya cumplido por lo menos diez años consecutivos de trabajo en la misma empresa".



La empresa al 31 de diciembre del 2003, provisionó por este concepto, el valor de US \$ 280,444.34 de acuerdo con estudios realizado por la dirección financiera de la empresa (Nota 18)

c7) Comité de Empresa y Contrato Colectivo de Trabajo

La Empresa ha reconocido al Comité de Empresa de los Trabajadores, como la única organización representante de los mismos.

Al 31 de diciembre del 2.003, se encuentra en vigencia el Décimo Séptimo Contrato Colectivo de Trabajo el mismo que rige desde el primero de enero del 2.002, y tendrá una duración de dos años

d) REFERENTES A LOS PASIVOS

d1) Los pasivos están registrados, en las respectivas cuentas a corto y largo plazo de acuerdo a su naturaleza, tal cual se explica en las notas referentes a las obligaciones de la empresa.

d2) Los créditos diferidos están clasificados y registrados por separado en las respectivas cuentas y sub-cuentas.

e) REFERENTES AL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

e1) El patrimonio invertido por los accionistas en la Empresa está registrado en cuanto a su valor y movimiento al 31 de diciembre del 2.003.

e2) La cuenta de capital adicional, formada por las cuentas reserva por revalorización del patrimonio, reexpresión monetaria; reserva de revaluación y reserva patrimonial, producto del registro contable de los Decretos Nos. 1311 y 2048 A se encuentran debidamente separadas en cuentas que integran el patrimonio.

f) REGIMEN TRIBUTARIO

La empresa, está sujeta al nuevo sistema de Régimen Tributario Interno del país.

g) PARTICIPACION DEL PERSONAL

De conformidad con disposiciones legales la empresa pagará a sus trabajadores y empleados una participación del 15% sobre las utilidades obtenidas en el presente ejercicio.



NOTA 3. BANCOS

El saldo de esta cuenta está conformado por los siguientes rubros:

BANCOS NACIONALES

BANCO DEL PICHINCHA CTA. 962011-3	102,049.41
BANCO DEL FOMENTO CTA. 054	19,264.78
BANCO DEL PACIFICO CTA. 6568602	(13,312.07)
BANCO DEL AUSTRO CTA. 02929-7	316,108.56
BANCO DE LA PRODUCCION CTA. 12460257	(1,227.56)
BANCO INTERNACIONAL CTA. 800010931	117,360.34
BANCO DE GUAYAQUIL CTA. 6407668	63,789.20
BANCO DE MACHALA CTA. 1150016564	40,358.19
COOP. JARDIN AZUAYO CTA. AHOR. 6485303	(20.45)
FONDOS RESTRINGIDOS (1)	115,090.82
TOTAL USD	759,461.22

(1) Conformado de la siguiente manera:

FILANBANCO	114,361.68
PRESTAMOS	532.27
SOLBANCO	196.87
TOTAL US \$	115,090.82

NOTA 4. FONDOS ROTATIVOS

Comprenden valores utilizados para gastos menores

GERENCIA GENERAL	5,000.00
DIRECCIÓN DE SISTEMAS	120.00
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA - FINANCIERA	24,000.00
DIRECCION DE DISTRIBUCION	10,416.00
DIRECCION DE COMERCIALIZACION	6,010.00
DIRECCION DE RELACIONES INDUSTRIALES	12,490.69
SEMS	20,740.00
TOTAL US \$	78,776.69



NOTA 5. INVERSIONES FINANCIERAS

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre del 2003 comprende el Certificado de Depósito del Banco del Pichincha, cuyo movimiento durante el año fue:

SALDO AL 31 DIC/2003	607,500.00
RECUPERACION DE CAPITAL	<u>(4,500.00)</u>
SALDO AL 31/ DIC/2003	<u>603,000.00</u>

NOTA 6. FIDEICOMISO EERCS.

Dando cumplimiento a disposiciones emitidas por el Fondo de Solidaridad, se contrata un fideicomiso entre la empresa Eléctrica Regional Centro Sur C. A., y la administradora de Fondos del Pichincha, FONDOSPICHINCHA S.A., para la administración de los depósitos de los valores recaudados por venta de energía, cuyos valores se destinarán al pago del VAD a los Distribuidores y las facturas por transmisión y compra de energía a las generadoras del país. Con fecha 3 de octubre del 2003, mediante escritura pública, se efectúa una reforma del Fideicomiso contratado

El saldo al 31 de diciembre del 2.003 asciende a US \$. 3,277,045.81

NOTA 7. DOCUMENTOS POR COBRAR

El movimiento de esta cuenta se encuentra conformada de la siguiente manera:

Obligaciones a Corto Plazo	194.521,11
Convenios de Pago	<u>253.985,86</u>
Total	<u>448.506,97</u>



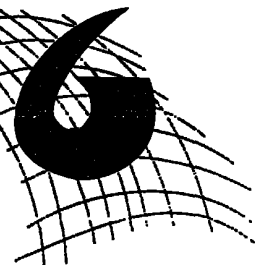
NOTA 8. CUENTA DE ABONADOS

El saldo de esta cuenta incluye valores adeudados por los abonados por consumo de energía, impuestos y otros valores por cobrar, facturados en las planillas de consumo, según el siguiente detalle:

DETALLE	SALDO AL 31-Dic-02	VARIACION	SALDO AL 31-Dic-03
Venta de Energía	4.282.899,62	-339.693,99	3.943.205,63
Arriendo de Transformadores	-	1,62	1,62
Ampliación y Mantenimiento de A. Público	441.711,51	35.206,90	476.918,41
Cargo por Comercialización	486.022,36	-123.470,84	362.551,52
Cuerpo de Bomberos	11.808,77	217.992,32	229.801,09
Penalización Conexión Mora	108.967,54	-8.702,18	100.265,36
Ley 034 Ferum	145.296,11	-3.902,72	141.393,39
Seguros de Incendios	0,20	-239,10	-238,90
Obras de Distribución	127.794,46	-121.543,24	6.251,22
Tasa de reconexión y Rotura de sellos	-	-	-
Recolección de Basura Cuenca	355.381,23	48.166,43	403.547,66
Recolección de Basura Cañar	87,85	-460,27	-372,42
Recolección de Basura El Tambo	183,71	9.661,37	9.845,08
Subsidio Cruzado	-	128.620,89	128.620,89
Otros Créditos	254,21	-170,07	84,14
Redes Subterráneas y Acometidas	29,19	-	29,19
Clientes suspendidos para la baja	42.770,74	-202,00	42.568,74
Grandes Consumidores	-	197.687,76	197.687,76
Total US \$ (1)	<u>6.003.207,50</u>	<u>38.952,88</u>	<u>6.042.160,38</u>

(1) Conformado de la siguiente manera:

Saldo al 31-dic-02	6.003.176,69
Facturación	53.716.121,18
Rectificaciones y Anulaciones	-2.719.061,69
Ajustes	364.091,25
Recaudación	<u>- 51.322.167,05</u>
Saldo al 31-dic-03 (*)	<u>6.042.160,38</u>



(*) Valor compuesto por:

DETALLE	SALDO AL 31-Dic-02	FACTURACION	RECTIFICACIONES	RECAUDACION	AJUSTES	SALDO AL 31-Dic-03
Y ANULACIONES						
VENTA DE ENERGIA	4.282.899,62	36.263.642,03	-2.877.710,84	-34.253.732,09	328.106,91	3.943.205,63
ARRIENDO TRANSFORM.			1,62			1,62
AMPLIACION DE A. PUB.	441.711,51	4.096.729,02		-4.075.589,18	14.047,06	476.918,41
CARGO POR COMERCIAL.	486.022,36	3.767.584,54	-12.532,73	-3.878.503,04	0,39	362.551,52
CUERPO DE BOMBEROS	11.808,77	1.086.850,58	-806,27	-868.062,18	10,19	229.801,09
PENALIZACION POR MORA	108.987,54	409.488,28	-34.232,76	-396.161,34	12.203,64	100.265,36
LEY 034 FERUM	145.296,11	1.397.211,27		-1.404.452,43	3.338,44	141.393,39
SEGURO DE INCENDIOS	0,20	-133,64	112,40	-112,58	-105,28	-238,90
OBRAS DE DISTRIBUCIÓN	127.794,46	2.457,43	-122.154,26	-1.859,62	13,21	6.251,22
TASA DE RECONEXION			4,89		-4,89	
RECOL.DE BASURA CUENCA	355.381,23	4.584.521,65		-4.533.053,00	-3.302,22	403.547,66
RECOL.DE BASURA CAÑAR	87,85	-54,79	-364,63	-80,50	39,65	-372,42
RECOL. DE BASURA TAMBO	183,71	-1,54		-6,81	9.669,72	9.845,08
SUBSIDIO CRUZADO			128.620,89			128.620,89
OTROS CREDITOS	223,40	16,84		-156,10		84,14
REDES SUBT.Y ACOMETIDAS	29,19					29,19
CLIENTES SUSP. A BAJA	42.770,74			-276,43	74,43	42.568,74
GRANDES CONSUMIDORES		2.107.829,51		-1.910.141,75		197.687,76
TOTAL US \$ (1)	6.003.176,69	53.716.121,18	-2.719.061,69	-51.322.167,05	364.091,25	6.042.160,38

Adicionalmente la empresa deberá efectuar la depuración del catastro de abonados ya que mantiene abonados que tienen suspendido el servicio de energía eléctrica de años anteriores, así como deudas no liquidadas y valores a favor de clientes, los cuales deberán darse de baja según el siguiente detalle:

	No. Clientes	Valor
Clientes Garantías Liquidadas desde diciembre 1997 a Junio 2003	1466	1.052,87
Clientes con deudas no liquidadas de 0 a 200 dólares	1548	118.663,55
Total deudas pendientes	3014	119.716,42
Clientes con valores a favor	3064	-45.184,10



La antigüedad de cartera al 31 de diciembre del 2003 representa el 44,76% del total de la cartera vencida de la empresa la misma que se encuentra conformada de la siguiente manera:

	Valor	Porcentaje
Cartera Corriente	3.377.223,77	55,24
Cartera Vencida		
de 61 a 90 días	588.003,80	
de 91 a 180 días	804.980,15	
de 181 a 360 días	535.729,95	
Mas de 360 días	808.076,08	
	<u>2.736.789,98</u>	<u>44,76</u>
Total cartera	6.114.013,75	100,00
Saldo Contable	<u>6.042.160,38</u>	
Diferencia	<u>71.853,37</u>	

Pliego Tarifario

En nuestra opinión el pliego tarifario fue aplicado por la empresa en el presente ejercicio, de acuerdo a los términos establecidos en los documentos proporcionados por el Consejo Nacional de Electrificación CONELEC. Según oficio circular No. DE 03-1732 del 29 de octubre del 2003, se aprobó el pliego tarifario para el período noviembre 2003 a octubre del 2004.

NOTA 9. CUENTAS POR COBRAR

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre del 2002 comprende los siguientes valores:

Anticipos Empleados y de Enfermedad	291.397,49
Tasas adicionales y Peajes	(1) 123.624,76
Elecaastro	(2) 221.495,72
Refacturaciones y Reliquidaciones	(3) 190.776,10
Otros Servicios	<u>354.895,57</u>
Total	<u>1.182.189,64</u>

- (1) Corresponde a los valores facturados por concepto de tasas de alumbrado público, bomberos y otros, así como el peaje de distribución, según el siguiente detalle:



	Saldo al 31-Dic-02	Tasas Adicionales	Peajes	Cancelaciones	Saldo al 31-Dic-03
Emelazoguez	114.253,24	-	215.004,87	-309.177,90	20.080,21
Cartopel	45.102,82	-	75.057,32	-120.160,14	-
Cartopel	35.111,59	235.602,25	-	-249.526,17	21.187,67
Erco	23.378,84	166.884,73	-	-172.813,76	17.449,81
Erco	9.762,79	-	62.765,51	-56.972,55	15.555,75
Gralman	-	110.987,54	-	-95.926,65	15.060,89
Emac	-	34.290,43	-	-	34.290,43
Elecaastro	-	-	352.827,70	-1.004.577,17	123.624,76
Total	113.356,04	547.764,95	490.650,53	-1.699.976,44	227.169,31

- (2) Corresponde a la liquidación de valores entre Elecaastro y la EERCS, según conciliación firmada el 1° de marzo del 2004 de acuerdo con el siguiente movimiento:

Cuentas por Cobrar a Elecaastro	327.737,70
Cuentas por pagar a Elecaastro	-171.529,34
Subtotal	156.208,36
Pagos Varios	65.287,36
Total General	221.495,72

- (3) Corresponde a las rectificaciones de planillas de abonados por el servicio prestado por parte de la empresa, según el siguiente detalle:

Refacturaciones	4.697,44
Reliquidaciones	31,63
Materiales Instalados	19.543,57
Créditos Servicios Terceros	134.637,64
Construcción extensiones	31.703,66
Otros servicios	162,16
Total	190.776,10



NOTA 10. PROVISION CUENTAS INCOBRABLES

Durante el ejercicio económico 2003 la Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C. A., provisionó para riesgos de incobrabilidad el 5 por mil sobre fondos propios de la empresa de acuerdo con el siguiente detalle:

Saldo al 31-dic-02	448.828,12
Provisión del año	194.293,44
Saldo al 31-dic-03	<u>643.121,56</u>

NOTA 11. INVENTARIOS

El movimiento de esta cuenta en el ejercicio económico 2003 fue de la siguiente manera:

Descripción	Saldo al 31/dic/02	Movimientos		Saldo al 31/dic/03
		Ingresos	Egresos	
BODEGA MONAY	5,750,303.67	7,584,944.93	8,406,542.98	4,928,705.62
BODEGA SIGSIG	10,303.83	34,935.77	31,277.84	13,961.76
BODEGA PAUTE	20,888.07	54,520.47	53,352.90	22,055.64
BODEGA PRINCIPAL CANAR	18,347.68	51,162.49	46,555.90	22,954.27
BODEGA PRINCIPAL GUALACEO	28,844.95	53,292.43	58,190.30	23,947.08
BODEGA PRINCIPAL NABON	19,721.40	36,606.92	29,631.68	26,696.64
BODEGA PRINCIPAL STA. ISABEL	16,057.80	71,201.56	68,481.38	18,777.98
BODEGA PRINCIPAL GIRON	20,182.64	26,536.81	22,894.17	23,825.28
BODEGA PRINCIPAL BIBLIAN	17,496.78	24,284.40	23,013.14	18,768.04
BODEGA SUSCAL	12,872.53	33,411.89	32,075.29	14,209.13
BODEGA MACAS	487,286.23	1,311,170.54	1,116,138.38	682,318.39
BODEGA SUCUA	20,279.59	109,830.34	94,585.63	35,524.30
BODEGA MENDEZ	19,410.73	101,365.38	74,675.83	46,100.28
BODEGA MENDEZ	25,560.65	121,940.17	70,145.73	77,355.09
BODEGA MOLLETURO	1,350.05	6,973.61	2,782.68	5,540.98
TOTAL	<u>6,468,906.60</u>	<u>9,622,177.71</u>	<u>10,130,343.83</u>	<u>5,960,740.48</u>

Al 31 de diciembre del 2003 el saldo de la cuenta no ha sido conciliado entre el departamento contable y bodegas, existiendo diferencias en mas (sobrantes) por USD 151,087.43 y en menos (faltantes) por USD 7,795.15 en la Bodega General; y sobrantes por USD 7,826.03 y faltantes por USD 6,371.82 en la Bodega de Acometidas.



NOTA 12. BIENES E INSTALACIONES EN SERVICIO

Esta cuenta se resume como sigue:

Descripción	Saldo al	Movimiento		Saldo al
	31/Dic/02	Adiciones	Bajas	31/Dic/03
DEPRECIABLES				
BIENES E INSTALACIONES EN SERVICIO				
30 CENTRALES DE COMBUSTIÓN INTERNA	969,135.23	43,388.60	27,500.00	985,023.83
60 LINEAS Y SUB. DE SUBTRANSMISION	24,759,083.55	73,715.32	-	24,832,798.87
70 LINEAS Y SUB. DE DISTRIBUCIÓN	71,671,831.27	5,416,356.06	65,397.64	77,022,789.69
80 INSTALACIONES SERV. CONSUMIDORES	22,648,692.67	2,514,840.85	163,831.71	24,999,701.81
90 INSTALACIONES GENERALES	13,362,393.21	1,602,855.71	532,049.33	14,433,199.59
SUBTOTAL	133,411,135.93	9,651,156.54	788,778.68	142,273,513.79
DEPRECIACION ACUMULADA	(73,178,636.25)	(5,626,065.00)	368,345.49	(78,436,355.76)
SUBTOTAL BIENES E INSTALACIONES EN SERVICIO	60,232,499.68	4,025,091.54	1,157,124.17	63,837,158.03
BIENES E INSTAL. QUE NO SON DE SERVICIO	304,175.12	1,260.00	-	305,435.12
BIENES E INSTALAC. EN PROCESO DE RETIRO	56,931.24	-	-	56,931.24
SUBTOTAL	80,593,606.04	4,026,351.54	1,157,124.17	84,199,524.39
NO DEPRECIABLES				
OBRAS EN CONSTRUCCION	9,930,464.52	14,442,099.08	12,520,278.30	11,852,285.30
TOTAL ACTIVOS FIJOS	70,524,070.56	18,468,450.62	13,677,402.47	76,051,809.69

La depreciación de bienes e instalaciones en servicio cargada a resultados en el presente ejercicio económico asciende a US \$ 5.306.793,37 de acuerdo a las tasas expresadas en la Nota 2b8.

La empresa ha contratado seguros de aquellos activos fijos considerados técnicamente asegurable.



NOTA 13. ACCIONES Y PARTICIPACIONES

El saldo de esta cuenta comprende:

Banco Central del Ecuador	(1)	1.424.264,00
Ecuatoriana de Aisladores		20,00
Total		1.424.284,00

(1) Compuesto de la siguiente manera:

Bonos de Estado	(*)	1.452.132,00
Porción Corriente	(*)	-27.868,00
Total		1.424.264,00

(*) Corresponde a los bonos del Estado que según Ley 98-17, el Gobierno Nacional otorgó a la Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C. A., por las acreencias de los bancos cerrados en el país, así tenemos:

BONOS DE ESTADO	VALOR
2286	196,234.00
2287	196,234.00
2288	196,234.00
2289	196,234.00
2290	196,234.00
2291	196,234.00
2292	196,234.00
3626	49,058.00
3889	19,624.00
3984	9,812.00
TOTAL US \$	1,452,132.00

(*) Corresponde a la porción corriente que se vencerá en el siguiente período de acuerdo al siguiente detalle:



BONOS DE ESTADO	VENCIMIENTO		TOTAL
	JUNIO 03	DICIEMBRE-03	
2286	1,883.00	1,883.00	3,766.00
2287	1,883.00	1,883.00	3,766.00
2288	1,883.00	1,883.00	3,766.00
2289	1,883.00	1,883.00	3,766.00
2290	1,883.00	1,883.00	3,766.00
2291	1,883.00	1,883.00	3,766.00
2292	1,883.00	1,883.00	3,766.00
3626	471.00	471.00	942.00
3889	188.00	188.00	376.00
3984	94.00	94.00	188.00
TOTAL US \$	13,934.00	13,934.00	27,868.00

NOTA 14. ESTUDIOS DE PROYECTOS

El movimiento de esta cuenta comprende los estudios efectuados con la finalidad de realizar obras y mejoras de electrificación. El saldo al 31 de diciembre del 2003 es de US \$ 887,478.75

La empresa no ha liquidado estudios de proyectos de los siguientes años:

Estudios de año 2001	23,221.77
Estudios de año 2002	76,874.53
Estudios de año 2003	163,852.58
Total	263,948.88

NOTA 15. PAGOS ANTICIPADOS

El saldo de esta cuenta comprende los anticipos efectuados por la Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C. A., a proveedores y contratistas, según el siguiente detalle:

Conformado de las siguientes cuentas:

Anticipo Proveedores	(1)	328.267,84
Anticipo Contratos	(1)	389.369,99
Anticipo Viajes y Compras		9.746,90
Anticipos Varios		11.697,30
Total		739.082,03

- (1) Corresponde a contratos firmados con diferentes proveedores por concepto de compra de materiales para construcción de redes.



NOTA 16. CUENTAS POR LIQUIDAR

El saldo de esta cuenta comprende los materiales entregados de las bodegas para la ejecución de obras, intereses pendientes de cobro de las Inversiones que posee la Empresa y otros; según el siguiente detalle:

Compuesto de lo siguiente:

Valores pendientes de Efectivización		94.941,80
Anticipo Impuesto a la Renta	(1)	134.217,12
Auto seguro Asistencia Médica		43.933,89
Anticipo Compra Energía a Colombia	(2)	89.687,16
Materiales por Instalar		57.570,30
Otros Valores		20.981,04
Total		<u>441.331,31</u>

(1) Valor en el que se registran retenciones realizadas por otras instituciones, por cancelación de consumo de energía eléctrica.

(2) Corresponde a la compra de energía con Colombia por medio del Fideicomiso, y facturas emitidas por el CENACE.

NOTA 17. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta está conformado por:

Compra de Energía a Generadoras	2,856,968.37
Proveedores	697,877.11
Otras Cuentas por Pagar	62,958.09
TOTAL US \$	<u>3,617,803.57</u>



NOTA 18. OBLIGACIONES PATRONALES Y DESCUENTOS POR CUENTA AJENA

Comprende los siguientes valores:

OBLIGACIONES PATRONALES	(1)	2,447,482.40
DESCUENTOS POR CUENTA AJENA		88,265.49
RETENCIONES JUDICIALES		780.35
TOTAL US \$		<u>2,536,528.24</u>

(1) Valor conformado de la siguiente manera:

	SALDO AL			SALDO AL
	31-DIC-02	PROVISIÓN	PAGOS	31-DIC-03
FONDO DE RESERVA	134,714.65	301,618.38	268,229.69	168,103.34
DECIMO TERCER SUELDO	20,275.74	303,761.60	295,851.06	28,186.28
DECIMO CUARTO SUELDO	5,301.07	97,505.44	85,528.91	17,277.60
VACACIONES	24,515.80	86,926.95	100,785.47	10,657.28
APORTES PATRONALES	3,409.73	476,621.91	460,170.49	19,861.15
DECIMO QUINTO SUELDO	338.21	264.00	189.46	412.75
PROVISION JUBILACION PATRONAL (*)	1,053,556.29	280,444.34	115,625.50	1,218,375.13
PROVISION REAJUSTES DE SUELDOS	304.52	-	-	304.52
PROVISION CONQUISTAS LABORALES	48.84	-	-	48.84
APORTE IECE	(2,653.20)	20,905.58	15,898.05	2,354.33
APORTE SECAP	-	18,252.38	15,898.05	2,354.33
PROVISION PARA DESAHUCIO	213,593.41	58,524.60	18,329.58	253,788.43
PROVISION POR TERMINACION LABORAL	163,099.80	94,900.20	41,688.16	216,311.84
INDEMNIZACIÓN POR DESPIDO	453,461.88	65,207.79	44,223.09	474,446.58
PROVISION PARA MANUAL DE CLASIFICAC.	-	35,000.00	-	35,000.00
TOTAL US \$	<u>2,069,966.74</u>	<u>1,839,933.17</u>	<u>1,462,417.51</u>	<u>2,447,482.40</u>

(*) Valor provisionado de acuerdo a un análisis efectuado por parte de la Dirección Financiera de la empresa, tomando como base el estudio actuarial realizado por la firma Logaritmo Cía. Ltda.

La compañía no contrató la realización de un estudio de jubilación patronal para el año 2.003 con una firma actuarial.



NOTA 19. OTROS PASIVOS CORRIENTES Y ACUMULADOS.

Se encuentra compuesto de la siguiente manera:

Impuestos y Retenciones (1)	112.347,12
Retenciones para Instituciones	3.742,66
Retenciones a favor de terceros (2)	1.085.549,08
Otras retenciones menores	1.198,69
Total	1.202.837,55

(1) El movimiento de esta cuenta es el siguiente:

	Saldo al 31-Dic-02	Movimiento Débitos	Créditos	Saldo al 31-Dic-03
12% Iva Cobrado en Ventas	8.119,21	-45.590,43	34.946,52	-2.524,70
12% Iva Cobrado en Servicios	10.036,49	-81.441,72	82.821,38	11.416,15
70% del Iva Servicios	18.056,12	-221.717,55	251.396,18	47.734,75
30% del Iva Compras	12.171,24	-115.474,55	108.862,89	5.559,58
100% Iva Liquidación Compras	118,34	-1.044,86	1.018,42	91,90
100% Iva servicios Profesionales	9.349,74	-47.355,87	43.653,42	5.647,29
1% Retenciones Arriendos	2.498,63	-9,50	92,19	2.581,32
5% Retención en la Fuente	3.065,84	-8.900,31	6.535,43	700,96
1/1000 Retención Prima seguros	325,15	-184,40	46,00	186,75
1% Retenciones Combustibles	62,30			62,30
1% Compras Personas Naturales	492,27	-6.243,23	6.369,73	618,77
1% Compras Servicios	7.638,63	-61.200,51	59.027,73	5.465,85
1% Compras Personas Sociedades	2.352,16	-26.644,50	28.697,44	4.405,10
1% Servicios Personas Naturales	19.393,93	-234.661,98	240.748,19	25.480,14
1% Servicios sociedades		-31.530,72	34.869,50	3.338,78
8% Servicios Honorarios		-119,72	147,72	28,00
8% retención Notarios			9,72	9,72
100% Iva Servicios en Arriendos				-
25% Retención Extranjeros	533,33			533,33
Impuesto a la Renta	320.143,95	-320.143,95		-
1% Retenciones Transporte	-	-2.898,65	3.909,78	1.011,13
Total	414.357,33	-1.205.162,45	903.152,24	112.347,12



(1) Compuesto de la siguiente manera:

	Saldo al 31-Dic-02	Recaudación	Cancelaciones	Saldo al 31-Dic-03
Recolección de Basura Cuenca	41.563,48	4.533.053,00	-4.192.862,38	381.754,08
Recolección de Basura Cañar	10.281,92	10,94	-	10.292,86
Recolección de Basura Tambo	1.545,82			1.545,82
Ferum	230.754,42	1.792.706,49	-1.510.759,39	512.701,52
Seguro de incendios	2.276,06	130,51	-2.459,68	-53,11
Cuerpo de Bomberos	5.484,58	869.025,08	-695.201,75	179.307,91
Total	<u>291.906,26</u>	<u>7.194.926,02</u>	<u>-6.401.283,20</u>	<u>1.085.549,08</u>

NOTA 20. DEPOSITO DE ABONADOS.

En esta cuenta se registran los depósitos efectuados por los abonados de la empresa por el servicio de energía eléctrica. El saldo al 31 de diciembre del 2003, asciende a US \$. 2,189,913.77.

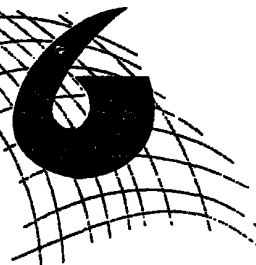
La empresa no cuenta con un catastro individualizado de los depósitos de consumo y medidores al 31 de diciembre del 2003.

NOTA 21. CUENTAS POR LIQUIDAR.

Conforman las siguientes cuentas:

Depósitos y Notas de Crédito Banco del Austro	(1)	423.069,54
Cuentas por Liquidar Impuesto Pasivo.		<u>482,98</u>
Total		<u>423.552,52</u>

(1) En esta cuenta se registran valores por concepto de notas de crédito correspondientes a los años 2000, 2001 y 2002, y depósitos no registrados de los años 2000, 2001, 2002 y 2003, los cuales fueron acreditados al Banco del Austro en la cuenta corriente No. 2929-7, y no han sido recuperados por el Departamento de Contabilidad por la falta de documentación soporte, según el siguiente detalle:



Depósitos no registrados año 2000	452,94
Depósitos no registrados año 2001	18.852,16
Depósitos no registrados año 2002	17.308,31
Depósitos no registrados año 2003	1.049,93
Notas de Crédito no registradas año 2000	370,02
Notas de Crédito no registradas año 2001	3.886,37
Notas de Crédito no registradas año 2002	1.772.514,75
Total	1.814.434,48
(-) Valores recuperados	1.391.364,94
Saldo pendiente	423.069,54

NOTA 22. ANTICIPO PARA CONSTRUCCIONES.

Los valores que conforman este rubro corresponden a anticipos recibidos por parte de los abonados para la construcción de Obras de Electrificación.

Ferum	137.578,57
Alumbrado Público	511.645,64
Mejoras en Redes	429.319,03
Moradores e Instituciones	110.121,03
Otros Anticipos para Construcción	42.102,04
Total	1.230.766,31

NOTA 23. OTROS CREDITOS DIFERIDOS

El saldo de esta cuenta incluye los siguientes valores.

Impuestos de Abonados (1)	721.966,65
Créditos Reliquidación Materiales	210.000,00
Facturación Amaluza	105.078,00
Otros Créditos Diferidos	65.129,15
Total	1.102.173,80

(1) Compuesto por:

	Saldo al 31-Dic-02	Facturación	Recaudación	Ajustes	Saldo al 31-Dic-03
Bomberos	11.689,01	1.086.850,58	-868.062,18	-6.788,04	223.689,37
Ferum	147.429,62	1.397.211,28	-1.404.452,43	3.329,59	143.518,06
Seguro Incendios	222,78	-133,64	-235,79	104,34	-42,31
Recolección Basura Cuenca	295.055,29	4.584.521,65	-4.533.053,00	6.340,42	352.864,36
Recolección Basura Cañar	1.711,34	-54,79	-81,57	-281,53	1.293,45
Recolección Basura Tambo	645,26	-1,76	-	0,22	643,72
Total	456.753,30	7.068.393,32	-6.805.884,97	2.705,00	721.966,65



NOTA 24. CAPITAL SOCIAL

El capital social de la Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C. A., es de sesenta y un millones quinientos sesenta y ocho mil quinientos noventa y ocho dólares (US \$. 61,568,598.00), el cual se encuentra representado por sesenta y un millones quinientas sesenta y ocho mil quinientas noventa y ocho (61,568,598) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US \$. 1.00) cada una.

El capital social de la empresa, al 31 de diciembre del 2.003, está conformado de la siguiente manera:

	<u>CAPITAL</u>	<u>PORCENTAJE</u>
CREA	807,800.00	1.31
FONDO DE SOLIDARIDAD	32,991,837.00	53.59
I. MUNICIPALIDAD DE CUENCA	6,434,144.00	10.45
CONSEJO PROVINCIAL DEL AZUAY	18,050,765.00	29.32
CONSEJO PROVINCIAL DEL CAÑAR	2,243,248.00	3.64
MUNICIPIO DE MORONA SANTIAGO	1,258.00	0.00
CONSEJO PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO	641,489.00	1.04
MUNICIPIO DE SANTA ISABEL	144,077.00	0.23
MUNICIPIO DE BIBLIAN	91,858.00	0.15
MUNICIPIO DE SIGSIG	182,122.00	0.26
TOTAL US \$.	<u>61,568,598.00</u>	<u>100.00</u>

Con fecha 2 de marzo del 2.001, se suscribe la escritura de aumento de capital y reforma de estatutos de la Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C. A.

NOTA 25. APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACION

El saldo de esta cuenta se compone de las siguientes aportaciones:

	<u>APORTES</u>	<u>PORCENTAJE</u>
CREA	15,241.39	0.28
FONDO DE SOLIDARIDAD	8,247,816.05	75.18
I. MUNICIPALIDAD DE CUENCA	617,241.76	11.33
CONSEJO PROVINCIAL DEL AZUAY	365,150.80	6.27
CONSEJO PROVINCIAL DEL CAÑAR	123,343.84	1.02
MUNICIPIO DE MORONA SANTIAGO	179,263.23	2.58
CONSEJO PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO	110,159.86	2.02
MUNICIPIO DE SANTA ISABEL	42,183.09	0.58
MUNICIPIO DE BIBLIAN	10,988.01	0.05
MUNICIPIO DE SIGSIG	82,578.42	0.69
TOTAL US \$.	<u>9,793,966.45</u>	<u>100.00</u>



La Ley de Régimen del Sector Eléctrico, publicada en el Suplemento del R.O. No. 43 del 10 de octubre de 1996, en su Art. 62, establece la creación del Fondo de Electrificación Rural y Urbano Marginal FERUM.

El financiamiento de los programas de electrificación rural, se efectuará con los recursos provenientes del Fondo Nacional de Electrificación y los resultantes de la facturación que harán los distribuidores a los consumidores de categoría comercial e industrial, del diez por ciento adicional sobre el valor neto facturado por consumo de energía eléctrica.

Las empresas depositarán mensualmente el 10% adicional facturado y recaudado en el FERUM.

A la fecha de este informe no se han firmado las Actas de Conciliación de Aportes para Futura Capitalización con los accionistas de la Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C.A.

NOTA 26. RESERVA LEGAL

De acuerdo a disposiciones legales vigentes en el país, de la utilidad anual, en caso de haberla, la Empresa, deberá transferir una cantidad no menor del 10% para formar la Reserva Legal, hasta que esta sea igual al 50% del Capital Social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos a los accionistas, y/o absorción de pérdidas pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Al 31 de diciembre del 2003 el saldo de la reserva legal es de USD 150,067.48

NOTA 27. RESERVA PATRIMONIAL

Comprende la contabilización de los decretos 1311 y 2048 A, publicados en los Registros Oficiales No. 281 del 9 de marzo y 454 del 15 de noviembre del 2003, en los cuales se establecieron las compensaciones por diferencial tarifario desde abril de 1.999 hasta junio del 2.002.

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre es US \$ 10,039,121.75

A la fecha de emisión del presente informe se mantiene pendiente de cobro al CENACE el valor de USD 8,689,079.39; correspondiente a la aplicación de los Decretos 1311 y 2048 A.

NOTA 28. DONACIONES DE CAPITAL

El saldo de esta cuenta comprende las contribuciones para construcciones y para materiales y equipos.

El saldo al 31 de diciembre es de US \$ 1,948,257.32



NOTA 29. CUENTAS DE ORDEN

Corresponden a valores de contratos suscritos para construcción de obras valores en custodia como pólizas de garantía registrados para su seguimiento y control.

Deudores por Impuesto en reclamos		43.956,89
Deudores por pagar Garantías de Contrato	(1)	74.870,18
Garantías con documentos		2,06
Deudores por fondo de efectivización		199,42
Garantías de Fiel Cumplimiento	(2)	154.423,11
Total		273.451,66

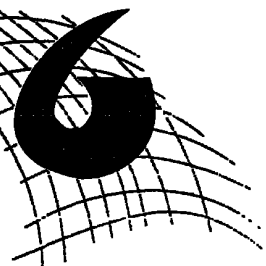
(1) En esta cuenta se registran valores por concepto del 5% en garantía de fiel cumplimiento del contrato de acuerdo a las planillas y facturas presentadas por los contratistas.

(2) En el año 2003, no se realizó la conciliación de las garantías de fiel cumplimiento y buen uso de anticipo entre el Departamento de Tesorería y Contabilidad.

NOTA 30. VENTA DE ENERGIA

El saldo de esta cuenta se encuentra compuesto de la siguiente manera:

	Facturación Abonados	Facturación Eventuales	Ajustes	Total
Residencial	19.142.919,53	-	-58,64	19.142.860,89
Comercial	5.258.067,87	-		5.258.067,87
Industrial	8.530.222,02	2.626,23		8.532.848,25
Entidades Municipales	791.614,76	-		791.614,76
Beneficio Público	437.171,28	107,10		437.278,38
Escenarios Deportivos	31.494,41	-		31.494,41
Bombeo de Agua	39.357,91	-		39.357,91
Alumbrado Público	4.038.060,97	146.436,57		4.184.497,54
Autoconsumo	6.755,80	-		6.755,80
Energía Eventual	72.400,21			72.400,21
Grandes Consumidores	2.107.829,51	-	-	2.107.829,51
Total	40.455.894,27	149.169,90	-58,64	40.605.005,53



NOTA 31. INGRESOS QUE NO SON POR VENTA DE ENERGIA

Se encuentra conformado de la siguiente manera:

CONEXIONES Y RECONEXIONES	410.311,59
HONORARIOS POR SERVICIOS	214.534,29
PEAJES USO DE SISTEMAS DE DISTRIBUCION	336.490,46
PENALIZACIONES	434.740,10
COMERCIALIZACION	3.772.623,80
OTROS INGRESOS	422.234,55
TOTAL US \$	5.590.934,79

NOTA 32. COMPRA DE ENERGIA

Compuesto de la siguiente forma:

HIDROPAUTE	8,086,666.48
ELEACUSTRO	5,344,724.77
ELECTROGUAYAS	4,002,929.34
TERMOESMERALDAS	1,974,010.54
TERMOPICHINCHA	825,652.58
HIDROAGOYAN	906,097.81
CENACE	8,682,437.82
TOTAL	29,822,519.34
OTRAS EMPRESAS ELECTRICAS.	1,981,971.25
TOTAL COMPRA ENERGIA	31,804,490.59

NOTA 33. CONCILIACIÓN TRIBUTARIA

De acuerdo a disposiciones legales, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las Utilidades Gravables que se obtengan dentro de los cinco períodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada período, del 25% de las Utilidades obtenidas.

La ley del Sector Eléctrico determina en su artículo 37 las utilidades que correspondan al Estado serán reinvertidas en beneficio de la empresa en infraestructura, expansión de servicios, etc.

Adicionalmente, a esta fecha, la empresa no ha constituido provisión alguna relacionada con la participación de trabajadores e impuesto a la renta.

Por el ejercicio económico 2.003 emitiremos un informe al Servicio de Rentas Internas.



NOTA 34. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Mediante Resolución No. 1030-26-89, el Directorio conoce y aprueba la reforma al Presupuesto de Inversiones, Explotación y Caja del ejercicio económico 2003.

El movimiento de la ejecución presupuestaria se observa en el anexo 1

NOTA 35. NORMAS SOBRE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución No. 04.Q.I.J.001 publicada en el R.O. No. 289 del 10 de marzo del 2004, la empresa ha dado cumplimiento a las Normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor en el desarrollo de sus diversas actividades.

NOTA 36. CONVENIOS Y COMPROMISOS

Al 31 de diciembre del 2003, la empresa tiene suscritos entre otros los siguientes contratos y convenios:

Contratos de Concesión y de Compra-Venta de Energía Eléctrica

- Contrato de Concesión de Servicio Público de Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica, suscrito con el CONELEC el 30 de julio de 1.999, para que la Empresa opere en las provincias del Azuay, Cañar y Morona Santiago con un plazo de 30 años de duración.
- Contrato de mandato otorgado por la EERCS C.A., a favor del CENACE a fin de participar en la operación comercial de los sistemas en relación con los enlaces internacionales entre países, y realice Transacciones Internacionales de Electricidad TIE.
- La Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C. A., ha suscrito contratos de compra venta de energía eléctrica a plazo con las diferentes Generadoras de energía eléctrica del país como son Elecaustro, Electroguayas, Hidropaute, Hidroagoyan, Hidropucará, Termopichincha, Termoesmeraldas, y el CENACE.

Las empresas generadoras de energía eléctrica firmaron en el año 2003 ADEMUMS a sus contratos, los mismos que modifican el texto de la facturación en lo siguiente "La facturación deberá ser pagada por el DISTRIBUIDOR a más tardar a los veinte días calendario de la fecha de recepción, si el vencimiento se produjera en un día no laborable el pago deberá ser efectuado el día laboral inmediato posterior".



- Convenio de utilización de la línea de transmisión CUENCA - LIMON firmado el 26 de diciembre del 2002 entre la Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C. A., y la Compañía Nacional de Transmisión Eléctrica, Transelectric S.A., con un plazo de duración de diez años.
- Convenio de Servicio de transporte de energía en el Sistema Nacional de Transmisión firmado el 30 de septiembre del 2003 entre la Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C. A. Y la Compañía Nacional de Trasmisión Eléctrica Trasnlectric S.A., con un plazo de duración de cuatro años.
- Contrato a Plazo de Compra - Venta de energía eléctrica entre la empresa GRAIMAN CIA. LTDA. y la EERCS C.A. firmado el 10 de febrero del 2003.
- Contrato a Plazo de Compra - Venta de energía eléctrica entre la Compañía Cartones Nacionales SAI. CARTOPE y la EERCS C.A. firmado el 10 de febrero del 2003 a 12 meses plazo.

NOTA 37. EVENTOS SUBSECUENTES

- De acuerdo al Oficio No. DE-04-0444 del 1 de Abril del 2004, el CONELEC mediante Resolución No. 056/04 aprobó un reajuste tarifario al cuadro de cargos tarifarios vigentes de cada una de las empresas eléctricas de distribución para el periodo del mes de abril a octubre del 2004.
- Mediante Registro Oficial No. 743 del 13 de enero del 2003, se publica el Acuerdo No. 001 de la Contraloría General del Estado, en el cual se expide el Reglamento para el Control Externo en las Entidades de Derecho Privado que disponen de Recursos Públicos, para lo cual la Contraloría General del Estado ejercerá lo estipulado en el Art: 11 "Responsabilidades en las Entidades de Derecho Privado".

NOTA 38. CONTINGENTES

Revisión Tributaria

La empresa fue sometida a una Revisión Tributaria por parte del SRI por los ejercicios económicos 1998, 1999 y 2000, de la cual se emitieron Actas de Determinación por los siguientes conceptos:

Ejercicio Económico	Concepto	Valor
1988	Impuesto a la Renta	150,797.59
1999	Impuesto a la Renta	137,258.82



La empresa presentó ante el Tribunal Distrital la impugnación a la resolución del SRI, sobre el pago del Impuesto a la Renta, sentencia que fue favorable a la empresa, sin embargo en el recurso de casación interpuesto por parte del Servicio de Rentas Internas, el fallo fue favorable para el SRI, en el se establece que la EERCSCA *no* está exenta del pago del impuesto a la renta.

En tal virtud la impugnación por las determinaciones establecidas por el SRI y que se detallan en el cuadro precedente, pueden ser ratificadas por la Sala de lo Fiscal de la Excma. Corte de Justicia a favor del SRI.

El pasivo contingente serían los valores detallados, más los correspondientes intereses y multas a calcularse desde la fecha de la determinación.

Juicios en Trámite

De la información proporcionada por el Asesor Legal de la Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C. A., existen los siguientes juicios en trámite:

Juicios laborales en contra de la Empresa	3
Juicios o recursos fiscales planteados por la Empresa	3
Juicios o recursos administrativos planteados por la Empresa	3
Juicios civiles seguidos por la Empresa	18
Juicios civiles seguidos contra la Empresa	1
Juicios de tránsito	4
Acciones penales (Ley de Defensa del Consumidor)	1
Acciones constitucionales planteadas en contra de la Empresa	1

	INICIAL	REFORMADO	LIQUIDADO	CONTABLE	DIFERENCIA PRESUPUESTO	PRESUPUESTO COMPROMETIDO EN LIQUIDACION	DIFERENCIA
PRESUPUESTO DE EXPLOTACION							
INGRESOS							
INGRESOS DE OPERACIÓN	41.847.724,00	46.591.451,00	46.591.451,00	46.195.940,32	395.510,68	341.111,87	54.398,81
INGRESOS AJENOS A LA OPERACIÓN	1.013.550,00	1.533.820,00	1.533.820,00	2.175.094,98	(641.274,98)	(578.177,61)	(63.097,37)
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	1.000,00	-	-	-	-	-	-
TOTAL INGRESOS	42.862.274,00	48.125.271,00	48.125.271,00	48.371.035,30	(245.764,30)	(237.065,74)	(8.698,56)
GASTOS							
GASTOS DE OPERACIÓN COMPRA ENERGIA	28.265.371,00	31.794.741,00	31.794.141,00	31.804.490,59	(10.349,59)	(10.349,59)	0,00
GASTOS DE OPERACIÓN	16.837.672,14	17.760.678,00	17.760.678,94	15.043.409,88	2.717.268,06	1.731.887,40	985.381,66
GASTOS AJENOS A LA OPERACIÓN	818.750,00	853.750,00	853.750,00	875.472,49	(21.722,49)	356.975,00	(378.697,49)
GASTOS FINANCIEROS	41.400,00	15.000,00	15.000,00	115.812,52	(100.812,52)	12.803,49	(113.418,01)
TOTAL GASTOS	45.761.193,14	50.224.169,00	50.223.569,94	47.639.185,48	2.584.384,46	2.091.116,30	493.268,16
UTILIDAD O (PERDIDA)	(2.898.919,14)	(2.098.898,00)	(2.098.298,94)	731.849,82	(2.830.148,78)	(2.328.182,04)	(501.966,72)
PRESUPUESTO DE INVERSION							
BIENES E INSTALACIONES EN SERVICIO	3.789.259,00	4.384.359,00	4.384.359,00	9.652.416,54	(5.268.057,54)	1.628.061,43	(6.896.118,97)
OBRA EN CONSTRUCCION	12.531.285,00	12.836.089,92	12.836.089,92	1.921.820,78	10.914.269,14	5.356.357,18	5.557.911,96
ESTUDIOS Y OBRAS	573.773,00	757.348,99	757.348,99	289.189,47	468.159,52	475.840,16	(7.680,64)
TOTAL	16.894.317,00	17.977.797,91	17.977.797,91	11.863.426,79	6.114.371,12	7.460.258,77	(1.345.887,65)